

CC.OO. informa CC.OO. informa CC.OO. informa CC.OO. informa CC.OO. informa

**Ante la reunión de la Conferencia Sectorial de Educación prevista para el día 27**

## **CCOO enviará a las comunidades autónomas sus propuestas en torno al futuro Pacto educativo**

**A través de sus federaciones y confederaciones territoriales, el sindicato hará llegar a los responsables autonómicos de educación sus propuesta y animará a que se consiga un pacto por la educación**

15 de enero de 2010

La Federación de Enseñanza de CCOO ha hecho llegar sus propuestas al documento de bases sobre el Pacto de Educación elaborado por el Ministerio de Educación a los consejeros de Educación de los gobiernos autonómicos todos para que las conozcan de primera mano y consideren la oportunidad de incorporarlas a las alegaciones que presenten.

El próximo día 27 se reúnen en Conferencia sectorial los consejeros de Educación y el ministro Ángel Gabilondo para dar a conocer sus aportaciones al documento que éste presentó el pasado 29 de diciembre.

El Pacto educativo debe resolver los problemas más acuciantes de la educación y la formación en España: el abandono temprano y el fracaso escolar, la insuficiente oferta en Educación Infantil de 0-3 años, la falta de la atención a la diversidad, la limitada extensión de los servicios complementarios, las bajas tasas de escolaridad en la Secundaria postobligatoria y la extensión de una oferta de FP acorde a las necesidades, el desafío de la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior, la adecuación a las exigencias de la sociedad del conocimiento, bases sólidas para un modelo de formación a lo largo de la vida, la insuficiente inversión.

### **Nuestras propuestas estratégicas:**

- Incremento del gasto educativo y compromiso de financiación hasta converger con los países más avanzados de la Unión Europea.
- Convergencia con Europa e Integración en el Espacio Europeo de Educación Superior.

- Más inversiones públicas en I+D+i, mejorando la coordinación de los distintos agentes públicos y entre las distintas administraciones,
- Reconocimiento y valoración social de los profesionales de la Educación.

El contexto social y educativo en el que se desarrolla la labor de los profesionales de la educación ha cambiado significativamente en los últimos años y supone una mayor responsabilidad, y un esfuerzo adicional, que debe ser compensado mediante las siguientes medidas:

- La negociación del Estatuto de la Función Pública Docente que establezca una promoción profesional personal, individual, voluntaria, evaluable, homologable en todo el Estado, abierta e intercorporativa y un desarrollo del Estatuto Básico para el Personal Docente e Investigador de las Universidades que posibilite una carrera profesional fundamentada en la promoción por méritos personales evaluables con criterios objetivos, homogéneos, negociados y conocidos de antemano.
- Avance en la equiparación de condiciones laborales y de contratación en concertada.
- Acuerdo básico para el personal de servicios educativos y complementarios -
- Prórroga del derecho a la jubilación anticipada y voluntaria, en especial de la jubilación LOE para la que exigimos su prórroga indefinida, e impulsar planes de relevo generacionales.
- Reducción del empleo temporal en todos los ámbitos educativos, publicando amplias ofertas públicas de empleo para atender las necesidades reales del sistema y reducir hasta el 8% la tasa de interinidad.
- Plan de choque para mejorar la convivencia en los centros: autoridad, respeto y recursos para los profesionales de la Educación

### **Nuestras medidas educativas:**

- Reducción del fracaso escolar y del abandono escolar prematuro,
- Medidas de compensación educativa y de atención a la diversidad en una educación inclusiva. Garantías de una educación intercultural y coeducativa.
- Distribución equilibrada del alumnado con dificultades entre todos los centros sostenidos con fondos públicos
- Incremento de plazas públicas en el primer ciclo de la Educación Infantil, tan escasas en la actualidad.
- Impulso de la red pública de centros integrados de Formación Profesional. -
- Generalización de los servicios educativos complementarios y garantía de acceso a los mismos como factor de equidad.
- Una orientación educativa, precisa en una educación cada vez más plural, diversa e intercultural.

- Medidas de mejora específica para los estudiantes con más dificultades que genere mayor éxito escolar.
- Potenciar el plurilingüismo.
- Incorporar las nuevas tecnologías en todos los centros.
- Impulso el desarrollo de la formación a lo largo de la vida.
- Garantías para que la universidad pública progrese y mejore su función social en la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior.

Con las jornadas reivindicativas y de debate que el pasado mes de diciembre organizó el sindicato en Madrid, éste ha comenzado **una gran campaña de información y debate sobre estas propuestas** con los profesionales de la educación, la comunidad educativa y la sociedad en general. La campaña incluye la publicación de folletos informativos, visitas a los centros, recogidas de firmas, presentación de manifiestos, debates en los claustros y jornadas provinciales y territoriales que nos permitan exigir con fuerza al gobierno y a las comunidades autónomas la necesidad de un Pacto de Estado por la Educación para nuestro país.

Estas peticiones se complementan con la exigencia de los Estatutos Laborales prometidos para el personal universitario y educativo de los centros escolares docentes así como la exigencia de una mayor inversión en educación y formación para salir de la crisis económica y sentar las bases de un nuevo modelo económico mas equitativo y sostenible.